



Miércoles, Marzo 11, 2015

Resumen:

La Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (Undeca) presentó ante el Tribunal Contencioso Administrativo (TCA) una denuncia contra el Gobierno de la República, pues exige la anulación del decreto 38.767-MP-MTSS-MJ, publicado el 29 de enero anterior, que prohíbe las huelgas en los servicios esenciales.

La agrupación sindical es del criterio que el decreto firmado el 18 de diciembre anterior es represivo y obedeció a una presión ejercida por el sector empresarial.

Periodista: Krissia Morris Gray

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/undeca-denuncia-al-gobierno-ante-tribunales>